**Interrogatorio Sildana Vargas**

¿Qué relación tiene con el predio? Soy propietaria del predio.

¿En qué fecha adquirió el predio? Hace 30 años.

¿Usted ha gestionado ante curadurías urbanas, secretaria de planeación de bogotá, peticiones con el ánimo que se le otorguen licencias de construcción? Se pago un maestro y el fue el que construyo pero no sé si hay planos o no hay planos.

Repite la pregunta. No señor no lo he hecho.

¿Cómo se produjo el accidente? Me fui a limpiar las ventanas del cuarto piso y el paso de la escoba tenía un tubo metalico y no sé nada más.

¿Cómo las limpio? Las limpiaba con la escoba y una toalla.

¿Las desarrollaba dentro del predio? Si, dentro del predio

¿Sacaba sus manos fuera del predio? Pues siempre cogía la escoba para limpíar los vidrios. Si, yo sacaba las manos por la ventana.

¿Utilizaba algún objeto? La escoba

¿Al momento del accidente usted saco por la ventana la escoba? Si señor

¿Tenía alguna parte metalica? Si, el tubo.

¿Sabe usted por que razon porque se produjo el accidente? No señor.

¿Considera usted si la distancia del cuarto piso a las redes eléctricas? Estan supremanente pegadas.

¿Comentele al Juzgado si esas redes electricas ya se encontraban para el momento en el que usted compra el inmueble? No estaban.

¿Sabe cuando se instalaron? No me acuerdo.

¿Presentaron alguna peticion a Codensa indicando si las redes estaban cercanas al inmueble? No señor.

¿A que se dedicaba? Mi esposo fabricaba muebles y yo le ayudaba a

¿Percibia algun tipo de remuneración mensual? 1 millon.

¿Usted esta afiliada al sistema de seguridad social al momento en que sufrio el accidente? Estaba afiliada a Compensar en calidad de benficiaria de Raul Gonzalez

¿Expliquele al Juzgado cualés fueron las secuelas que usted experimento? Me amputaron la pierna y el brazo derecho. La mano izquierda no me sirve para nada. Estoy en silla de ruedas.

¿A raiz de esa situación dejo de trabajar? Si hay una persona que esta conmigo día y noche que es su esposo.

No se adelantaron las gestiones de pensión de invalidez porque no paga pensión.

¿Ha sufrido conjoga o dolor? Si señor.

¿Qué actividades dejo de realizar como consecuencia del accidente? Todo porque no puedo hacer absolutamente nada.

¿El palo metalico hace contacto físico con la red de energía? Si señor. Se me alcanzo a voltear y ahí fue cuando toco el cable.

¿Las redes eléctricas estaban antes o despues de la construcción del 4 piso? Mucho más antes si.

¿Solicito algun tipo de licencia de construcción? Que yo me acuerde no.

¿Usted dirigió directamente la escoba? No.

¿Enel ha realizado campañas de seguridad? No nada.

¿Cuando usted estaba realizando la construcción de la casa, Enel le informo que la construcción no podía acercarse a la red ENEL Codensa? No

¿Hasta cuando la cuido la señora Mayerly? Por dos años desde que salió del Hospital.

¿Cuando usted compró su casa cuantos pisos tenía? No tenía nada, se compro el lote y se construyo.

¿El piso 1 y 2? No me acuerdo.

¿Cuando construyo la azotea? No me acuerdo mucho.

¿El cuarto piso en que tiempo se construyo? La terraza se construyo hace unos 17 años.

¿Hizo contacto a traves de un perfil metálico? No

¿Con que hizo contacto? No me acuerdo de nada más.

**Jose Melquisedec Viasus (compañero)**

¿Unión Libre? Hace 25 años que estamos conviviendo.

¿Usted estaba presente? Estaba en Kennedy.

¿Cómo tiene conocimiento? Cuando llegue a la casa.

¿Expliquele al Juzgado en qué sitio ha residido la pareja? Cra91 #19ª -97.

¿Cuando inician la relación ? Si ya estaba la construcción.

¿Esa casa de qué dependecias constaba? Tenía 2 pisos

¿La casa actualmente cuantos pisos tiene? Tiene 4 pisos, la terraza es techada.

¿Cuando inició la red electrica ya existía? Si ya existía.

¿Licencia de construcción para 3 piso y terraza? No señor no sé nada de eso.

¿Sabe cual era la ocupación económica? Trabajaban en la casa, se hacían muebles.

¿Cuanto devengaba? 1 SMLMV

¿Que limitaciones presenta? Si claro señor Juez, a mi me toco atenderla en la noche.

¿Dolor y desazon? Si claro nos cambio la vida terriblemente.

¿De que manera se modificó su vida? Todo cambio.

¿Prevención o campañas de mantenimiento? No nada, ni por arreglar siquiera despues del accidente.

¿Se han presentado otros accidentes por electrocución? Si varios accidentes.

¿Leidy Mayerly González? La atendió ella en el día. Hace 25 años y ya se encontraban la redes.

¿Cuanto tiempo llevaba la señora Silvana? Ya llegue con el Taller.

**Leidy Mayerly Gonzalez Vargas**

Yo soy la hija mayor de la señora Sildana

Residí en la casa hasta los 20 años.

¿Usted vivía en ese inmueble para la época en que se accidento? No no vivía acá

Yo vivo a media cuadra.

Si tiene tres pisos con plancha, el cuarto piso es la terraza que esta encerrada.

¿Ya estaban las redes eléctricas? Si ya estaban.

¿Se solicito licencia construcción? No no tengo conocimiento.

¿Angustia o padecimiento? Si claro fue angustioso. Ver que su mamá se quema y cuando le quitan las extremidades es terrible.

¿Actividad laboral? Si, yo trabajaba en Corabastos y empezo a depender de mi.

Yo vendía fruta.

¿Lo hacía de manera independiente? Si, independiente.

¿Salario mensual? 3 millones de pesos.

¿Afiliada a sss? No señor mi esposo siempre me ha tenido afiliado (Carlos Arturo Mejia Tolosa)

¿De que manera soportaba contablemente los ingresos que recibia? En un cuaderno.

¿Declaraba renta? No señor.

**Raul Gonzalez Vargas**

¿Qué relación tiene? Ella es mi mamá.

¿Usted donde estaba? En el momento del accidente yo estaba en la casa pero en el primer piso. Estaba caida pero no inconciente

Soy ingeniero electromecánico

¿Ha residido o habitado en el inmueble? Si en este momento resido en el inmueble y vivo acá desde hace 15 años.

¿De cuantas plantas o pisos consta el inmueble? 3 plantas y un tejado.

¿Si las redes electricas se encontraban antes de la construcción del tercer y cuarto piso? Si si estaban.

Licencia de construcción? No sé Señor Juez.

De qué manera se vio afectado? La afectación fue muchas porque ella siempre ha estado pendiente de mí y no pudo volver a hacer nada. Todos hemos sido afectado en mayor parte de su esposo José.

¿La distancia de la red es inadecuada? Es inadecuada.

Sé qué cuidados debe tener. Distancia.

¿Campañas de prevención? No en ningun momento.

¿Ha tenido conocimiento de otros accidentes? Si he tenido conocimiento.

¿Por iniciativa de quien se realizó la construcción de los pisos 3 y 4? Por parte de mi mamá y José

¿Advirtió a la familia de los riesgos? No porque en el momento no percibia directamente el riesgo hasta que pasan las cosas.

¿Sabe o conoce usted cómo ocurrió el accidente? Mi mamá tuvo un accidente.

¿Quién la acompaño a la Clínica? Yo personalmente en la ambulancia.

¿Quién cuido a su mamá después del accidente? Entre mi hermana y el esposo. Mantenimiento industrial. Para la comida y algunos servicios. Hoy es mayor por el accidente del hogar.

**Yady Xiomara Gonzalez Vargas**

¿Licencias de construcción? No la verdad no tengo conocimiento.

¿De que manera se vio afectada su vida economica? Hoy en día toca colaborar porque ninguno trabaja.

A raiz de todo esto dejo de trabajar entonces a los hijos nos toca colaborar.

¿Vida afectiva? Para todos fue un cambio total, para salir, para aquí a la casa, todo.

**Sergio Nicolas Mejía Gonzalez**

¿Usted de quien es hijo? Soy hijo de Leidy Mayerly Gonzalez.

¿Usted estaba presente? No señor, yo me contraba en la Universidad.

¿Que testudios tiene? Soy Medico General

¿Ha residido en el inmueble? No señor nunca he residido en es dirección. Nosotros vivimos a media cuadra.

¿Desde hace cuanto conoce el inmueble? Toda mi vida.

¿Tiene memoria cuando se construyo el 3 y 4 piso? Ya habian redes electricas en el sector.

Principalmente era al cuidado de la mamá y el señor Jose pero temporalmente hubo momentos en que los tios también ayudaban.

**Christian Gonzalez Vargas.**

¿Qué relación tiene? Es mi abuela. Mi madre es Yady Xiomara Gonzalez Vargas.

¿Oficio? Soy empleado en Corabastos.

¿Que edad tenía para al epoca del accidente? 20 años.

¿Sabe usted si para que se edifican el 3 piso y 4 piso ya existian las redes? Desconoce el hecho.

**Julián David Mejía Gonzalez**

¿Que relación tiene con la señora Sildana? Es mi abuela.

¿Ha vivido o residido en el inmueble o sus alrededores? Vivo cerca.

¿Ya habían redes electricas? Si señor.

¿Licencia de construcción? No tengo conocimiento.

Los tios dedicaron la mayoria de su tiempo.

**Blanca Cecilia**

Se encontraba en el hogar.

Si obviamente debían estar las redes eléctricas.

**Representante Legal Juan Camilo Duque (En el Codensa)**

Se entero por la citación a la audiencia de conciliación. Se realizó el análisis de lo ocurrido.

¿Qué antigüedad tiene esa red? Con ocasión del levantamiento de información, se logró identificar que esta red hace parte del circuito el Recreo que sale de la subestación de bosa. Estos postes tienen unas platinas y la información contenido dentro de estos postes fueron instaladas desde el año 1985.

¿La señora Vargas u otra persona informó a Codensa que iba a realizar una construcción? Su señoria dentro del sistema de información no existe ningún tipo de solicitud en ese sentido. Por lo tanto, según la información no se presentó ninguna solicitud en el sentido de ampliar distancias o modificar infraestructura?

¿Existen normas en las cuales se regule la distancia que debe aguardar las redes de energía? El día de hoy existe el RETIE. Esto es proferido en el año 2005 y en este reglamento se establece la distancia. Sin embargo, estas distancias se deben cumplir en instalaciones electricas construidas despues del 2005.

En ese tiempo la Empresa de Energía Eléctrica de Bogotá 🡪 Dispusó normas técnicas que norma LA 007, perdió vigencia con el RETIE. Esta norma determinaba una distancia mínima de 1,5 metros.

¿La norma vigente? Para la red construida en 1985 la norma técnica es la LA 007

¿Cuál era la distancia? Una distancia de 1,5 metros. En el caso en concreto es una red que distribuía energía a 11.400 voltios

¿Qué cuidados debe tener? El principal cuidado es no romper la barrera de 1,5 metros. Lo segundo es no utilizar ningún tipo de elemento métalico o conductor de energía eléctrica.

¿Es frecuenta que se infrinja la distancia? No es del todo extraño.

¿Codensa ha asumido algún tipo de medida o campaña de divulgación de información? Volanteo en las facturas, pautas publicitarias en medios radiales, por ejemplo: en época de cometas.

El RETIE impone una carga para los constructores, se debe cumplir con las distancias.

¿Usted manifesto que la fecha de instalación se realizó en 1985, esa fecha se toma en un concepto de fabricación de un poste? Por lo tanto la fecha adosada en el poste es la fecha que ofrece la mayor sostenibilidad.

¿Tiene como fecha de fabricación es 1985? No, es la fecha de instalación del mismo.

¿Conociendo la irregularidad hizo algo? No porque nunca tuvimos conocimiento de esa irregularidad

¿Tiene como funcion labor de mantenimiento? Si.

¿Cuál es la distancia actual? Debe ser de 2,3 metros

Lo que si aplica en vigencia del RETIE es la carga que le impone a los constructores respetar la distancia entre la infraestructura y el cableado.

No se realiza interrogatorio por parte de la Dra Maria Castelblanco debido a que se torna innecesario.

Abril 12 / 2024 a las 10:00 a.m.